

# I CONGRESO IBEROAMERICANO DE DOCENTES

CONGRESO VIRTUAL DEL 26 NOVIEMBRE AL 08 DICIEMBRE DE 2018

ALGECIRAS (CÁDIZ) DEL 06 AL 08 DICIEMBRE DE 2018

Actas del Congreso Iberoamericano de Docentes

Sentido y propósito de la violencia. Apatía asociada.  
Estudio de casos en un instituto público.

Glenda Yamileth Trejo-Magaña

ISBN: 978-84-948417-0-5

Edita **Asociación Formación IB.**

Coordinación editorial: **Joaquín Asenjo Pérez, Óscar Macías Álvarez, Patricia Ávalo Ortega y Yoel Yucra Beisaga**

Año de edición: **2018**

Presidente del Comité Científico: **César Bernal.**

El I Congreso Iberoamericano de Docentes se ha celebrado organizado conjuntamente por la Universidad de Cádiz y la Asociación Formación IB con el apoyo del Ayuntamiento de Algeciras y la Asociación Diverciencia entre otras instituciones.

<http://congreso.formacionib.org>



red  
iberoamericana  
de docentes



formaciónib)))

# Sentido y propósito de la violencia. Apatía asociada. Estudio de casos en un instituto público.

Glenda Yamileth Trejo-Magaña  
gtrejo@usonsonate.edu.sv

Escuela de Educación-Universidad de Sonsonate

**Resumen—** El estudio planteó responder a la interrogante del sentido de la violencia para los jóvenes-entendida esta como el significado que le atribuyen o a dónde apunta, todo esto en un contexto escolar de violencia pandilleril que lleva a elevar los niveles de deserción escolar y con unas representaciones pesimistas del sector docente, que en conjunto provocan una pobre cultura académica. Se delimitó el estudio en un instituto público de Sonsonate conocido por sus altos niveles de violencia.

La investigación fue de tipo cualitativa, pues permite un acercamiento a profundidad a la temática, se recogieron los discursos de 17 estudiantes y 4 docentes, el muestreo fue al azar y voluntario, se utilizó como instrumento la entrevista a profundidad.

En la investigación se descubre que: la violencia responde a tres elementos principales: es circunstancial, sirve para establecer jerarquía y como defensa. Así mismo los diferentes matices de la violencia han afectado el clima del aula y ha generado en los docentes la adopción de una autoridad carismática. Por otra parte hay efectos palpables en el rendimiento académico, pues el cumplimiento de objetivos escolares queda relegado a un segundo plano (educación light).

Para los jóvenes esta subcultura de la violencia y todo lo que lleva aparejado es una forma de “aventura”, para probarse a sí mismos y para “demostrar” a los demás logrando así presencia y estatus. Cuando los jóvenes se enfrentan a la autoridad policial por ejemplo, el joven no está intentando perder la vida o ir a parar al hospital, es más bien formas medidas de actuación con un objetivo.

Todo este fenómeno al estar enmarcado en los centros escolares revierte mayor importancia, al implicar que el proceso de socialización propio de los recintos está siendo salpicado.

**Palabras Clave—**violencia escolar, clima del aula, autoridad docente.

## INTRODUCCIÓN

Preguntarse por el sentido de la violencia pareciere estar fuera de órbita, pero aquí nos referimos al lugar que apunta, el por qué se efectúa, y su intencionalidad dentro de un espacio determinando. En ese sentido, las manifestaciones de la violencia y el por qué ocurre puede cuestionarse pues sus consecuencias son palpables.

El fenómeno de la violencia se encuentra extendido en todos los ámbitos de la realidad nacional, ni siquiera la escuela que aún tiene el motete de “casa del saber” o “el segundo hogar” escapa de su espectro, por el contrario; en la escuela se ven con claridad las dificultades y las situaciones que convergen fuera. El entorno que forma parte de estudiantes y docentes no es de convivencia sana y paz, sino que por donde se vea hay hechos de intolerancia; hay violencia en la casa, en las colonias y barrios, en la calle, los buses y los medios de comunicación (Diálogos, 2011). Entonces, es difícil esperar que personas que provienen de esos entornos actúen en forma contraria, por ello la escuela se convierte en un espacio privilegiado para emprender procesos sistemáticos

encaminados a educar en valores y para la paz. En ese esfuerzo junto con la escuela deberían participar todos los sectores civiles, militares y policiales, además de la empresa privada y las instituciones públicas.

En el tema violencia escolar, un elemento importante son las visiones y representaciones que los docentes tengan acerca de sus estudiantes y de sus actitudes tengan, si las expectativas son bajas se actúa en consecuencia. Un reportaje en un diario nacional recoge algunos testimonios de maestros: “los niños están muy tremendos y ahora, bajo el amparo de la ley de niñez (LEPINA<sup>1</sup>), los profesores no pueden sancionar, a lo que se suma que los padres de familia en lugar de dialogar con el maestro ponen a los niños en su contra”, otro profesor mencionaba “yo a nadie le recomendaría que estudie para maestro en las circunstancias en que vivimos. Está bien difícil trabajar. El maestro viene, da su clase y trata de enseñar, pero como el alumno no hace por entregar tareas o documentarse más, siento que allí está la deficiencia académica”, con respecto a las pandillas en las escuelas un profesor manifestó que “el problema de la violencia y maras hace que los estudiantes se retiren. Mientras, otros lo hacen porque la falta de ingresos en sus hogares los obliga a tener que trabajar”, también hacen referencia al papel de la familia en la labor docente “el 80 % de alumnos del Centro Escolar provienen de hogares desintegrados y eso también influye en el poco apoyo de los padres a la institución para mejorar la situación de sus hijos en la escuela”, acerca de los intereses de los alumnos “...que los niños y adolescentes tienen ahora otros intereses que no son el estudio. “muy pocos tienen el estudio como objetivo principal”, “llegan a los centros por otras circunstancias, entre ellas “por ir a jugar porque en la casa no los dejan hacerlo y los mandan a hacer oficio. En el caso de los adolescentes por ir a ver a otros niños o niñas, otros lo hacen por el deporte o por la banda musical”, y sobre el interés en el aprendizaje y la actitud de los docentes que “los niños casi no cumplen con las tareas por ello han optado asignarles más trabajo en las aulas el objetivo es facilitarles el aprendizaje” (Joma, 2013).

En estas frases están inmersas las problemáticas que se deben abordar para comprender cómo la escuela ha dejado de ser un lugar en donde los estudiantes asistían a aprender y en dónde el docente era la autoridad, que en ocasiones era cuestionada, pero al final aceptada. Actualmente, el papel del maestro no es solamente de transmisor de información sino de formador de seres humanos, eso pone en evidencia la importancia de la profesión para la sociedad y el abanico de habilidades y responsabilidades con las que deben contar (AlTablero, 2005)

Las relaciones entre los estudiantes y docentes parece que se han deteriorado. Pero ¿será que la responsabilidad de lo que pasa en los centros escolares va más allá y trasciende a la familia o la comunidad?, ¿Cuál es el discurso en torno a las situaciones de la escuela, de los padres a las llamadas de atención o “castigos” del docente o directores? ¿Será que el estudiante se siente parte de una comunidad académica y en qué sentido, en qué grado y en qué forma? y si eso ¿contribuye a generar más violencia o no?

Al respecto, Jares (2003) parte de la idea que en la escuela se reproducen, en formas peculiares, las tensiones de nuestra sociedad, por lo cual no se puede culpar en forma

---

<sup>1</sup> Ley Integral de la niñez y adolescencia, publicada en el año 2009

exclusiva a la escuela ni al sistema educativo en su conjunto, del deterioro de la convivencia, pues en el ámbito escolar es un espacio donde pueden crearse algunas condiciones que permitan un mejor desarrollo de las relaciones entre los individuos, pero no es el único ni tiene la exclusividad. En el caso particular de El Salvador, la violencia guarda relación con la descomposición social que se agrava luego del conflicto armado y continúa formando parte del diario vivir porque se sigue alimentando en el continuum. Pero los seres humanos no nacen aprendidos sino que es posible educarlos para otras formas de actuar, y esos procesos deben ser dirigidos desde el conjunto de la sociedad.

En ese sentido, todo análisis alrededor de la violencia entre pares y cómo la internalizan en su conciencia, exige a nivel metodológico considerar los diferentes elementos de la dinámica social, los que inciden de forma directa, como pueden ser las relaciones estudiantes-docentes que generan un clima escolar que propicia los aprendizajes o el esfuerzo que conlleva a alcanzar metas académicas, las subjetividades de los estudiantes y las características consideradas por ellos como convivencia “normal”, debido a que como apuntamos anteriormente vivimos en una sociedad violenta y ciertas expresiones son consideradas hasta cierto punto como “normales”. En este último aspecto subyacen los elementos exógenos como la sociedad o comunidad en la que se encuentra inserta la escuela: la familia, los diferentes grupos de la comunidad, y otros.

Al reunir esos dos elementos, tanto los endógenos como los exógenos, entonces se puede ir comprendiendo cómo surge la violencia, cómo se legitima y ejerce, y contra quiénes en ese pequeño espacio llamado escuela.

Tres son las hipótesis que surgen en esta investigación:

- a) La violencia responde a una crisis de sentido existencial.
- b) Esta violencia juvenil, aparentemente sin sentido, es signo de que el joven no logra ligar la violencia a un proyecto, al contrario de lo que haría alguien que persigue un proyecto idealista revolucionario, por ejemplo.
- c) Esta violencia surge de la dificultad para inscribir subjetivamente a un referente (ethos). Más precisamente, la violencia escolar sería un síntoma de una dificultad juvenil para inscribir subjetivamente una ley, y para vincularse con un proyecto positivo.

Los resultados aquí presentados no permiten dar cuenta cabalmente de estas hipótesis, pero como el lector verá en la discusión final, es posible plantearse algunos acercamientos parciales.

## **METODOLOGÍA**

### **Participantes**

La muestra estuvo compuesta de 17 estudiantes de Bachillerato. La distribución por sexo fueron 3 mujeres y 14 hombres. La edad fluctuaba entre los 16 a los 20 años y se distribuía entre los diferentes años de bachillerato y especialidades. Del sector docentes se entrevistaron a 1 mujer y 3 hombres cuyos años de experiencia oscilaban entre los 6 y 40.

El criterio de selección fue al azar y en forma voluntaria.

### Instrumentos

La información fue recolectada por medio de un dispositivo de carácter cualitativo: La entrevista a profundidad, que consiste en adentrarse al mundo privado y personal de extraños con la finalidad de obtener información de su vida cotidiana, sin que exista un intercambio formal de preguntas y respuestas, se plantea un guión sobre temas generales y poco a poco se van abordando. En este sentido, la creatividad debe estar a flote constantemente, pues se debe evitar hacer preguntas directas y cerradas, amenazantes y ambiguas (Robles, 2011).

Se consideró la utilización de este dispositivo, porque permite un acercamiento más estrecho a las percepciones de los participantes quienes en definitiva son los que ofrecen explicaciones de lo que viven en el día a día, tomando en cuenta los puntos de vista del sector estudiantes y sector docentes, ambos como actores de una problemática y como entes de cambio.

Estas representaciones de los participantes, nos permiten encontrar el sentido que ellos dan al fenómeno estudiado. De esta forma se acercó directamente a las representaciones que hacen a partir de una serie de preguntas en una plática.

### Procedimiento

El primer paso fue elegir un Instituto reconocido por sus situaciones de violencia, pedir permisos en la instancia pertinente, a saber, la Departamental de Educación de Sonsonate, para que el acceso al Instituto elegido se diera, posteriormente se presentó el proyecto a las autoridades del Instituto y se tuvieron inicialmente pláticas informales. Luego se entrevistaron docentes y estudiantes al azar para hacer entrevistas a profundidad e ir develando los aspectos de violencia que convergen al interior del instituto.

Una vez que se recogió la información se transcribió y se hizo un análisis preliminar de la información, por medio de un diseño de investigación basado en el diseño de la Groundy Theory o Teoría Fundamentada (Jones, Manzelli, & Pecheny, 2004).

Posteriormente se codificaron los datos, según la propuesta en el orden: codificación abierta, axial y selectiva. Luego se procedió a un análisis final más específico.

## RESULTADOS

A continuación, se presentan los principales resultados descriptivos (ver Figura 1) a partir de las codificaciones abiertas que se realizaron durante la investigación, pero constituyen el núcleo dado que contestamos a las preguntas desde los objetivos planteados.

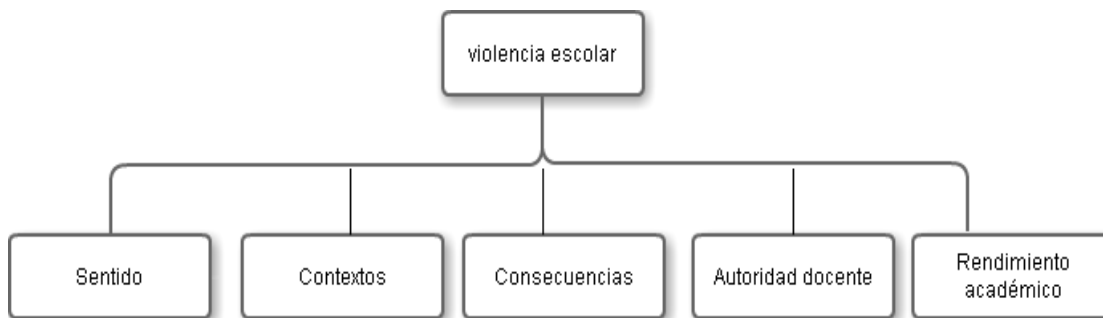


Figura 1. Estructura jerárquica de las dimensiones codificadas descriptivamente en la investigación.

### Sentido de la violencia

Esta es la respuesta que los estudiantes devolvían al hacerles la pregunta “por qué la violencia”, es decir cuál es el sentido que ellos encuentran al discutir o buscar pelear con alguien más; o en otras palabras cómo, desde su punto de vista, toma un matiz de coherencia y hasta justificación.

*Circunstancial.* La violencia es una forma de reaccionar ante los demás en ocasiones sin que se tenga un motivo real. Un estudiante decía: “cuando pasamos un mal momento, porque no nos sentimos bien, estamos alterados actuamos con violencia”; otro estudiante: “no me gusta meterme en problemas a menos que me busquen”.

Nótese que ante las acciones de violencia, los participantes siempre encuentran un discurso que justifique y que estaría por encima de las reglas morales formales. Esto hace referencia a lo que algunos estudiosos llaman “violencia aprendida”, ya que estas formas se convierten en un estilo de vida, en una forma aceptada de conducta, respaldada por los hábitos populares y la moralidad convencional; y por lo tanto, en determinadas situaciones la violencia no suele considerarse como ilícita por individuos en condiciones similares por lo cual no va acompañada de culpabilidad (UNESCO, 1981), en pocas palabras si alguien agrede a estos jóvenes ellos consideran que eso los legitima a actuar o reaccionar.

Otro estudiante decía que “en casa nos enseñan a no dejarnos, a defendernos si alguien nos busca”, habría que pesar entonces en formas de educar a los padres y madres de familia, y nos hace ver que hay todo un sistema de patrones de conducta aprendidos desde el hogar y reforzados durante la vida del adolescente mediante diferentes experiencias.

Establecer jerarquía. Para los jóvenes las manifestaciones de violencia son un medio de lograr estatus intra grupo e inter grupo. En este sentido cobran fuerza los agentes de socialización, especialmente el grupo de pares que provoca en algunos jóvenes los deseos de demostrar a otros que pueden defender al grupo. Esta defensa en realidad es subjetiva, a veces ni ellos mismos tienen claridad de qué se están defendiendo, un

joven dijo que actuaba con violencia “por la misma inseguridad que se tiene de sí mismo, por tratar de creerse más que otros y ser respetado”

Entonces, esa jerarquía lograda se puede manifestar de diferentes formas, unas veces quieren lograr una posición de superioridad dentro del grupo, otros esperan ser parte de un grupo en particular y ocupar un lugar aunque fuese secundario. De todas maneras, al buscar “ser respetados”, en realidad se imponen, en contraposición con el otro: el compañero de institución, y lo hacen a través de las peleas “les gusta tener poder y control de los demás y buscan las peleas”, decía un alumno.

Como defensa. En una plática con docentes manifestaban que muchas situaciones tienen que ver con la “territorialidad”, el territorio como espacio físico a ser protegido pues dentro de ese espacio hay cierta subjetividad de seguridad que debe ser resguardada.

La territorialidad se une a otras subjetividades como la pertenencia a determinados grupos asentados institución adentro, como el hecho de ser de una carrera técnica o general; o fuera de la institución, como pertenecer a una pandilla y por lo tanto existe en ellos la necesidad de defender ese espacio para mantenerlo o ganarlo para los grupos que afuera existen.

Esta situación al interior de la institución está velada, un profesor contaba que un alumno dirigente pandilleril le dijo “Profesor no se preocupe, aquí adentro yo no voy hacer nada, voy andar tranquilo”; sin embargo hay otros de “menor rango” que desempeñan el papel de velador o de “oreja” y que su principal función es “controlar” lo que sucede adentro e informar a los líderes.

### **Autoridad del docente y clima del aula**

Formalmente la autoridad en las instituciones está representada por los docentes y los estudiantes han aprendido a través de los años que son los docentes los encargados de poner las normas en la institución, “el director y los maestros son los que ponen la autoridad”, nos decía un estudiante.

En ese sentido, la autoridad formal recae en los docentes, pero no se vuelve operativa, según los mismos estudiantes si no hay formas de imponerla: “deberían ser más estrictos”. “solo nos dicen que no hagamos mucho relajo”, “aquí los alumnos hacen lo que quieren, entonces quizás no son los maestros la autoridad”, “no ponen mucha autoridad”.

Esta situación de indisciplina guarda estrecha relación con dos elementos, a saber: el rendimiento escolar y el malestar del profesorado (García & Martínez, 2001).

En el primer aspecto, la indisciplina lleva a que los estudiantes tengan menores expectativas acerca del cumplimiento de objetivos de aprendizaje, “la mayoría de mis compañeros no entran a clase porque no les gusta o quizás no entienden, no sé”, decía un estudiante. Estos problemas de inasistencia o la idea que se puede actuar al margen de las reglas de la institución dificulta que los docentes desarrollen el Programa de



Estudios y por parte de los estudiantes que desarrollen las competencias académicas necesarias a su nivel de estudios.

Por otra parte, estas actitudes de desinterés de los estudiantes, provoca malestar en el profesorado, puesto que sienten que pierden autoridad frente a sus estudiantes. Los docentes creen que la situación del Instituto podría mejorar si el Ministerio de Educación (MINED) y los padres de familia no fuesen tan permisivos con los alumnos, un maestro decía “cuando son problemas internos nos podemos involucrar pero cuando son externos no, porque usted sabe cómo está el tema de la delincuencia en estos días.”, otro profesor explicaba que cuando se expulsa a alguien “el estudiante iba al MINED<sup>2</sup>, y de allí mandaban orden de que lo recibieran nuevamente”, aun cuando la falta cometida fuera grave, y varios maestros piensan que eso lo único que provoca es una sensación de poder en los estudiantes y que no contribuye a mejorar la disciplina.

En un tercer aspecto, es bueno señalar que aun con todo, el profesorado cree que puede influir de forma positiva en los estudiantes, en forma de orientación pasiva, mediante charlas o consejos “los maestros guías pueden tomar una parte del tiempo para orientarlos”, decía un docente. Se hace evidente entonces que el profesorado considera que su autoridad no traspasa el nivel pasivo, el de aconsejar y esperar que eso surta efecto, y al optar por este tipo de accionar se dedica más tiempo de las horas clases para conversar porque consideran que al no solventarse la parte conductual no se puede avanzar en el desarrollo de la planificación didáctica.

Como cuarto aspecto a considerar es la necesidad de crear equipos docentes, así lo exige la realidad actual, un docente decía “los alumnos saben que conmigo no deben faltar, con los demás no sé”, evidencia entonces que los docentes se muestran a sí mismo como individuos y no como equipos.

### **Indisciplina y rendimiento académico.**

El comportamiento disruptivo que pueda presentar un estudiante puede influir en el rendimiento académico cómo lo demuestran algunos estudios en el contexto latinoamericano (Gotzens Busquets, Cladellas Pros, & Badía Martín, 2015) (Castro Pérez, y otros, 2010) (Enríquez Guerrero, Segura Cardona, & Tovar Cuevas, 2013) y por ello los docentes insisten en que se debe trabajar esta parte. En ocasiones ONG<sup>3</sup> brindan charlas relacionadas a consumo de drogas o embarazo precoz con la idea de impactar positivamente en la motivación de los estudiantes, pero también porque comprenden que hay situaciones que pueden afectar el normal desarrollo de las clases.

La institución, en ese esfuerzo de lograr que los estudiantes sigan un código de conducta aceptable, negocia con los estudiantes, en primer lugar platicando con ellos, tratando de hacerlos entrar en razón, recurren a los padres de familia y luego a especies de castigos, que más bien son tareas y las autoridades esperan con esto disuadir al

---

<sup>2</sup> Ministerio de Educación de El Salvador

<sup>3</sup> Organizaciones no gubernamentales

estudiante; estas tareas consisten en hacer limpieza, borrar grafitis de las paredes y similares. Y las autoridades admiten que este tipo de disuasivos no logran tener más éxito debido a que el estudiante asume que por acuerdo de ley mostrando cualquier tipo de conductas no puede ser expulsado de la institución. “los alumnos saben que tienen más poder que nosotros y si los mandamos a la dirección solo les ponen un castigo, vuelven a molestar y más que uno queda burlado”, nos decía un docente.

En algunos casos esa labor de consejería que hacen los docentes en forma personal y porque creen en ello como forma de resolución de conflictos ha dado resultados, algunos estudiantes han sido sensibles a los consejos e incluso han contado a los docentes acerca de su situación en la institución, un docente comentaba “hay estudiantes que llegan a tener mucha confianza con uno, una vez un alumno me dijo claramente que era jefe de una mara”.

El conjunto de elementos que permiten a los estudiantes que muestren esas conductas disruptivas ha llevado a los docentes a una cultura académica “light” que se adapta a las necesidades de los estudiantes, con el claro objetivo de no desanimarlos. Una maestra decía “yo les digo que no falten a clases, que intenten llegar al 7 para lograr mayor cobertura en la PAES<sup>4</sup>”; es decir que logren aprobar la prueba y el mismo profesor apuntaba que si los alumnos responden en clase “vaya un puntito y si les hacen falta puntos en un examen ya tienen puntos acumulados”.

De esta manera, dadas todas las facilidades, aun existiendo prerrogativas legalmente establecidas como códigos de comportamiento aceptados en la institución podría repercutir en una cultura de permisividad.

## DISCUSIÓN

Llama la atención, por ser obvio en los discursos que se reunieron que aunque la palabra sentido de la violencia parece no ser una pregunta coherente o hasta un concepto esquivo para los informantes, en los relatos la palabra no carece de sentido, sino que genera una serie de interacciones que construyen lazos sociales. Y estos lazos sociales se vuelven fuertes, yendo más allá del simple compañerismo porque a través de esto se logran establecer normativas funcionales, resultando en una cultura emergente en las instituciones de educación.

En relación a la primera hipótesis de investigación en donde se sitúa la violencia como respuesta a una “crisis de sentido”, parece caer ante la evidencia. No obstante algunas acotaciones. La violencia escolar responde a cierta ética muy particular en su accionar con sus implicaciones, pero no carece de sentido para los actores; y no se puede decir que eso mismo no responda a una crisis global contemporánea (Lipovetski, 1986) en un sentido antropológico que dificulta la creación y el sostenimiento de sentidos e identidades colectivas, pero hacen emerger la localidad como elemento más fuerte enfocado en una cultura escolar de violencia que refleja, nada más y nada menos, que la sintomatología de una sociedad en su conjunto altamente fragmentada en todos sus

---

<sup>4</sup> La PAES constituye el 25% de la nota final del estudiante.

niveles y además incapaz de responder a las necesidades que este grupo poblacional expresa.

Esta carencia de “sentido global” genera que operen nuevas formas de adscribirse a las normativas y a las leyes. En esta sub cultura el no responder ante un acto de provocación podría ser en el menor de los casos motivo de burla, o pérdida de estatus, por lo cual se encuentra la justificación como para no producir culpa. Al interior del centro educativo, entre los jóvenes subsiste un código “sutil”, en el cual las autoridades académicas poco pueden incidir. El código no se encuentra escrito, pero es comprendido por todos, es una mirada, un gesto, la postura, etc., incluso los docentes dicen que no pueden ahondar más en los asuntos de sus estudiantes cuando un problema se presenta.

Con todo, los jóvenes expresan una necesidad de autoridad, de “alguien que mande” y determine las decisiones particulares, hay entonces un vacío. Es por ello, que no por completo, pero hay un cierto reconocimiento a la “autoridad del docente” por un lado, pero en el doble discurso, los jóvenes asumen que ellos aunque sean la autoridad formal, no deben “meterse” en sus acciones.

Esto no es del todo inconcebible, puesto que de acuerdo a las teorías del desarrollo, los jóvenes buscan independencia y a la vez reconocimiento de los otros, lo que le provoca seguridad. El joven necesita del adulto para que le provoque esa seguridad a la vez que el adolescente lo rehúye. Estos ritos de paso van aparejados del deseo de una experiencia de quebrantar las leyes o los cánones y de actuar en la ambivalencia intentando encontrar identidad, por lo cual se convierte en una etapa crucial pues define el sentido que le darán a la vida en su etapa adulta.

Para los jóvenes esta subcultura y todo lo que lleva apareado es una forma de “aventura”, de “juego”, para probarse a sí mismos e insistimos para “demostrar” a los demás con el ánimo de lograr pertenencia y estatus. Cuando los jóvenes se enfrentan a la autoridad policial por ejemplo, aunque no abordamos ese tema antes, pero el joven no está intentando perder la vida o ir a parar al hospital, es más bien formas medidas de actuación con un objetivo.

Todo este fenómeno al estar enmarcado en los centros escolares revierte mayor importancia, al implicar que el proceso de socialización propio de los recintos está siendo matizado, preocupa entonces no solo los resultados académicos sino los niveles de avance en cuanto al cometido de un ciudadano con cierta ética que le permita convivir con los demás y servir a los demás:

“Educar en el relativismo, es educar en el pluralismo, en el pensamiento débil, y en consecuencia, en la secularización, la «desorientación», la tolerancia...” (Gervilla Castillo, 1994)

Sin duda esta investigación solo delinea algunas situaciones de la violencia escolar y hay muchas aristas por explorar, por ejemplo, el matiz que pone el género, y que

definitivamente sus expresiones son diferentes cuando son muertes adolescentes las involucradas, habría que develar el código de este grupo; y además ampliar la muestra para poder generalizar sus hallazgos. Confiamos entonces que estos resultados primeros sirvan para ampliar la discusión en torno a este tema que es tan importante.

## REFERENCIAS

- AlTablero. (2005). Enseñar para la vida. *AlTablero*. Obtenido de [http://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalues-31232\\_tablero\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalues-31232_tablero_pdf.pdf)
- Castro Pérez, M., Ruiz Guevara, L., León Sáenz, A. T., Fonseca Solórzano, H., Díaz Forbice, M., & Umaña Fernández, W. (2010). Factores académicos en la transición de la primaria a la secundaria: Motivación, rendimiento académico y disciplina. *Revista Electrónica "Actualidades"*, 10(3), 1-29.
- Diá-logos. (Agosto de 2011). Violencia y escuela. *Diá\_logos Revista de Educación*, #8, 3-6.
- Enríquez Guerrero, C. L., Segura Cardona, Á., & Tovar Cuevas, J. R. (2013). Factores de riesgo asociados a bajo rendimiento académico en escolares de Bogotá. *Investigaciones Andina*, 654-666.
- Escobar, J., & Bonilla-Jiménez, I. (2009). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos hispanoamericanos de Psicología*, 51-67. Obtenido de [http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos\\_hispanoamericanos\\_psicologia/volumen9\\_numero1/articulo\\_5.pdf](http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_hispanoamericanos_psicologia/volumen9_numero1/articulo_5.pdf)
- Gervilla Castillo, E. (1994). Razón "débil" y educación "light". *Teoría de la educación*, 149-160.
- Gotzens Busquets, C., Cladellas Pros, R., & Badía Martín, M. (2015). Indisciplina instruccional y convencional: Su predicción en el rendimiento académico. *Revista Colombiana de Psicología*, 317-330.
- Jares, X. (2003). *La educación para la paz y el aprendizaje de la convivencia*. Madrid: Akal.
- Joma, S. (12 de Octubre de 2013). Escuelas en agonía debido a la apatía y la violencia. *elsalvador.com*. Obtenido de <http://www.elsalvador.com/articulo/nacional/escuelas-agonia-debido-apatia-violencia-43153>
- Jones, D., Manzelli, H., & Pecheny, M. (Marzo de 2004). Una aplicación de la teoría fundamentada a la salud. *Cinta de Moebio*(19), 0. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10101904>
- Lipovetski, G. (1986). *La era del vacío: Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona : Anagrama.
- Robles, B. (2011). La entrevista a profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*(52), 39-49. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/351/35124304004.pdf>
- UNESCO. (1981). *La violencia y sus causas*.